PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

PROYECTO Nº 14343/14348 "Programa de Preinversión"

Licitación N° 30/2010
Servicios de Consultoría "Ordenamiento y Desarrollo Territorial"

ACTA DE APERTURA SOBRES GENERALES

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 25 días del mes de agosto del año dos mil diez, siendo las 09:45 horas, se reúnen en el local del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en el Edificio de Naciones Unidas, sito en Mcal. López esq. Saraví, ciudad de Asunción, las personas que se detallan más abajo, a fin de de llevar a cabo la apertura de sobres generales de las propuestas recibidas de parte de las empresas que conforman la lista corta y que han presentado sus sobres en tiempo y forma.

1. Asisten al acto las siguientes personas:

   - Sr. Cristian E. Decormis Chavez, en representación del Proyecto
   - Sra. Maria Gloria Mareco, en representación del Proyecto.
   - Sr. Emilio Bogado, en representación del PNUD

   En representación de las empresas participantes asistieron:
   - Sr. Juan D. Ferreira, por el Consorcio Crystal Cons / CIA
   - Sr. Gustavo Herrera, por Desarrollo Participación y Ciudadanía.

2. Al inicio del acto, el Sr. Emilio Bogado aclara que actuando en el marco del Proyecto de Preinversión, el PNUD ha llamado a esta Licitación, la cual se realiza siguiendo las normas y procedimientos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), establecidas en el Convenio de Préstamo 1143/OC-PR y el acuerdo entre el MH y el PNUD, en el marco de: a) el Acuerdo de Asistencia Técnica entre el Gobierno del Paraguay y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo" suscrito el 10 de octubre de 1977 y ratificado por el Congreso de la Nación, el 7 de junio de 1978, mediante Ley N° 686; b) el "Convenio de Privilegios e Inmunidades de las Naciones Unidas", aprobado por la Asamblea General el 13 de febrero de 1946 y ratificado por el Congreso de la Nación, el 19 de febrero de 1952, mediante Ley N° 11.

3. Asimismo, aclaró que, las empresas que conforman la lista corta (*no objeción BID: CPR/C/2010/1812*) y habilitadas para participar del proceso son:

- Desarrollo Participación y Ciudadanía
- Consorcio ASP & Asociados (OTEC SA – ASP Consultores SA), y
- Consorcio Crystal Consultants & Consultores Independientes Asociados (CIA).

4. A continuación se citan las empresas que presentaron sus sobres de propuestas dentro del plazo fueron:

    - Consorcio Crystal Consultants & Consultores Independientes Asociados (CIA), y
    - Desarrollo Participación y Ciudadanía

    El Consorcio ASP & Asociados (OTEC SA – ASP Consultores SA) remitió al PNUD un correo informando su no participación por tener a su personal comprometido en este tiempo con otras consultorías.

5. Seguidamente se procede a la apertura de los sobres generales de las propuestas citadas en el punto anterior conforme a lo establecido en el pliego de bases. El Señor Bogado aclaró que el sobre de propuesta económica permanecerá cerrado y bajo custodia en el PNUD.

6. Las propuestas recibidas cumplieron con la formalidad de la presentación por lo cual no habiendo nada adicional que señalar se concluye la reunión siendo las 10:16 horas del mismo día y en señal de conformidad firman este acta las personas citadas más arriba, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto.

Sr. Cristian E. Decormis Chavez
en representación del Proyecto

Sra. Maria Gloria Mareco
en representación del Proyecto

Sr. Juan D Ferreira
en representación del Consorcio Crystal Cons / CIA

Sr. Gustavo Herrera
en representación de Desarrollo Participación y Ciudadanía

Sr. Emilio Bogado
en representación del PNUD